



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

Ref. MGS/102/2019

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) saluda muy atentamente a las Misiones Permanentes de sus Estados Miembros, y tiene el honor de invitar a sus representantes a que asistan a las **consultas informales de trabajo relativas a cuestiones del Comité Permanente de Programas y Finanzas (CPPF)** que tendrán lugar el **lunes, 18 de febrero de 2019, a partir de las 15:00 horas, en la Sala de Conferencias XXIII, 1<sup>er</sup> piso del Edificio E, del Palacio de las Naciones.**

Los temas del orden del día son:

1. Temas para el intercambio de opiniones en la Vigésima cuarta y Vigésima quinta Reuniones del CPPF
2. Cuestiones varias

El documento de trabajo se enviará en cuanto esté disponible. Dicho documento también podrá consultarse en el sitio web de la OIM: [www.iom.int/es](http://www.iom.int/es) (A propósito de la OIM > Órganos Rectores).

En esta reunión se contará con servicios de interpretación en español, francés e inglés.

La OIM agradecería a las Misiones Permanentes que tuvieran a bien confirmar por escrito la asistencia de sus representantes a estas consultas informales, dirigiéndose a la Secretaría de Reuniones de la OIM, de preferencia por correo electrónico ([iomcr@iom.int](mailto:iomcr@iom.int)) o por fax (022 798 61 50), a más tardar el jueves 14 de febrero de 2019.

**La OIM solicita a aquellos representantes que no posean una acreditación para ingresar en el Palacio de las Naciones Unidas, que tengan la amabilidad de ponerse en contacto con la Secretaría de Reuniones por correo electrónico a efectos de recibir instrucciones para la obtención de una acreditación temporal de las Naciones Unidas.**

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) hace propicia la oportunidad para reiterar a las Misiones Permanentes de sus Estados Miembros las seguridades de su más alta consideración.



Ginebra, 8 de febrero de 2019